



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-003-2019 BIS
 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO
 Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"



JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2019 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO III DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2019 BIS.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2018, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas, en su calidad de Vocal, Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal y la C. P. Paola Gan Cadena, Suplente del Director Médico, en calidad de vocal y Requirente, con la presencia en calidad de observador de la C. P. Brenda Hernández García, Encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado, quienes se encuentran asistidos por personal médico, técnico y jurídico de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el **C.P. José Francisco Almanza Alarcón**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente las dudas que surjan en la presente.

Acto seguido el C.P. José Francisco Almanza Alarcón informe que no se recibieron preguntas dentro del término establecido en el tercer párrafo del Apartado III PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases Licitatorias, por lo que no se contestarán preguntas que se hayan presentado por correo electrónico después del plazo establecido ni se contestarán preguntas de manera verbal.

A continuación la convocante lleva a cabo las siguientes aclaraciones:



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2019 BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO
Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"**



JUNTA DE ACLARACIONES

1.- Las Partidas 1 y 2 del Anexo A10 INSUMOS DE ARTROSCOPIA se eliminan ya que se habían incluido por error en la presente licitación siendo que ya se habían adjudicado en la licitación anterior.

2.- Se modifica el Anexo B de las bases licitatorias toda vez que estaban invertidas las columnas de montos máximos y mínimos, y se modifica el nombre de una de las columnas del Anexo B6 y se adiciona otra columna al mismo anexo. Adjunto a la presente junta de aclaraciones se agregan los Anexos que sustituyen a los que se habían proporcionado en las bases licitatorias y que deberán de ser utilizados por los licitantes para elaborar sus propuestas.

3.- En el numeral 15 del Apartado VI INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, se menciona que se deben de incluir catálogos en forma impresa que contengan fotografías y literatura, entendiéndose por literatura la descripción, presentación y fotografías de material quirúrgico e instrumentación necesaria para la correcta colocación del mismo.

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

No habiendo más preguntas o aclaraciones que realizar, se da por concluida la primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día 11 de diciembre de 2018, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, la cual consta de 3 hojas útiles, para su debida constancia y efectos de notificación.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

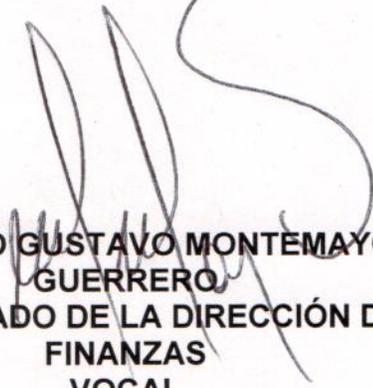
**C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE**



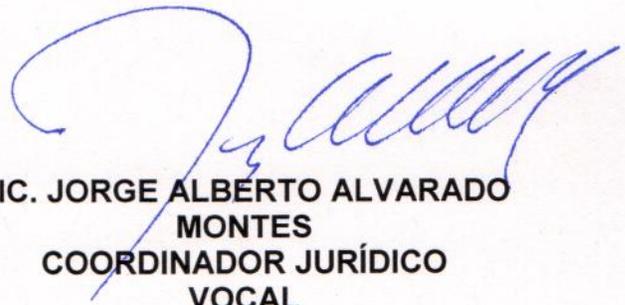
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2019 BIS
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO
Y SISTEMAS DE PRÓTESIS"



JUNTA DE ACLARACIONES



LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS
VOCAL



LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO
MONTES
COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL



C. P. PAOLA GAN CADENA
SUPLENTE DEL DIRECTOR MÉDICO
REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA



C. P. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE
CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2019 BIS,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS.